

## **Propuesta de Plan de Gestión de representación.**

*“Brindar una educación de alta calidad que transforme vidas positivamente y contribuya a la difusión y apropiación de conocimiento para el desarrollo sostenible de los territorios”*

**Plan de Desarrollo Universitario  
Magdalena Comprometida 2020-2030**

### **PRESENTACIÓN**

Mi nombre es ALFONSO ENRIQUE PACHECO PALMERA estudiante de pregrado del programa GESTION CULTURAL Y DE INDUSTRIAS CREATIVAS, de la Facultad de **Ciencias Empresariales y Económicas**. Con estos elementos espero aportar desde mi conocimiento y aprendizaje a la defensa de los derechos humanos, la participación estudiantil y el cuidado del medio ambiente desde el ámbito académico, no solo al interior del claustro universitario sino también en el territorio local. Mi fórmula (Suplente) es MARTA LONDOÑO estudiante de pregrado del programa GESTION CULTURAL Y DE INDUSTRIAS CREATIVAS de la Facultad de **Ciencias Empresariales y Económicas**.

Las bases de nuestra candidatura es el estudio exhaustivo del Plan de desarrollo Unimagdalena comprometida 2020-2030, para engranar nuestro trabajo a la pretensión que trae desde sus inicios:

- “Con la inclusión, la interculturalidad y la pluridiversidad, es el pilar más importante para intuir que es una Universidad de calidad. La Universidad del Magdalena en sus 59 años de existencia, ha demostrado ser una institución cuyos logros y esfuerzos son fruto del trabajo en equipo y de construir sobre lo construido. Desde su puesta en funcionamiento en 1962 hasta su más reciente logro en el presente año, la acreditación institucional por 6 años, pasando por las recientes acreditaciones nacionales e internacionales de programas y facultades, se ha evidenciado un propósito de esfuerzo colectivo, autorregulación y búsqueda constante de la excelencia que conforma el ADN de nuestra organización. En palabras de la más reciente resolución de acreditación del CNA: La Universidad del Magdalena es un ejemplo de que la alta calidad puede alcanzarse o mantenerse cuando se logra un acuerdo de voluntades en un proceso de mejoramiento continuo...; asimismo ...la Universidad ha hecho suya una cultura de autoevaluación y mejoramiento permanente que le ha permitido avanzar...; por último y no menos importante. Es fundamental que la Universidad continúe manteniendo su autonomía como centro de conocimiento y producción intelectual al servicio de la región. Todo ello, reafirma como aspectos críticos del éxito del Plan de Desarrollo Unimagdalena

Comprometida 2030 la continuidad de nuestra cultura organizacional de mejoramiento continuo, así como de la autonomía y gobernanza institucional”.

Buscamos que el paso por la universidad no sea solo el medio para la adquisición de títulos académicos, sino que a través de ésta se gesten cambios sociales. Principios éticos y sociales que se consoliden un compromiso con los estudiantes a los que representaremos.

- **Transparencia:** Las decisiones que esta candidatura lleve a los cuerpos colegiados deberán ser de conocimiento público, por eso mediante Asambleas informativas, canales de información institucionales, redes sociales y demás medios socializaremos todas los debates y discusiones que tengamos que llevar a los estamentos institucionales.
- **Independencia y autonomía:** Esta representación no se encuentra transversalizada por ningún partido político, por tanto, no dejaremos que ningún interés influya en nuestro modo de actuar. Todas las decisiones serán con base a las inquietudes que surjan de la comunidad universitaria.
- **Construcción Colectiva:** Se generarán claustros abiertos permanentes, que garanticen nuestro compromiso hacia la construcción colectiva. Siempre estaremos abiertos a la escucha, el debate, la construcción mediante el diálogo y la proposición con la comunidad universitaria.
- **Participación:** No toleraremos que las minorías sean discriminadas, defenderemos la participación de cualquier persona sin distinción de su pensamiento, posición política, identidad sexual, creencia religiosa, raza o color de piel.
- **Movilización:** Siempre defenderemos la movilización como derecho constitucional y mecanismo de construcción social, política, de debate, exigencia y defensa de los derechos humanos como personas.

**Compañeros:** nuestra representación, constituye un referente de democracia y participación de la comunidad universitaria, dentro del direccionamiento de la Institución, lo cual permite un desarrollo de políticas constructivas, que proporcionen a la comunidad, avanzar hacia la excelencia y la calidad académica. Mediante este espacio, se enriquece el debate sobre el estado actual de la educación a nivel local y nacional, al igual que las discusiones sobre las políticas públicas, tan importantes para el desarrollo de las diferentes Instituciones de Educación Superior del país.

Al mismo tiempo, el papel que juega la Representación Estudiantil dentro de la Institución y a nivel general en la educación en Colombia, expresa la defensa de la educación como un derecho al cual puedan acceder todos y todas sin distinción alguna. En ese orden de ideas, el fortalecimiento de la representación estudiantil permitirá detectar y prevenir de manera temprana el mal uso de los recursos públicos y la corrupción, sobre todo, hacer un mejor espacio en materia académica y social para todos y todas.

De esta manera, asumimos un compromiso de ser un canal de comunicación bidireccional, entre la administración institucional y el estamento estudiantil, además, de velar por una correcta ejecución de los deberes que tiene la Institución para con los y las estudiantes. En definitiva, esperamos poder aportar de manera plena, comprometida y con el mayor empeño a

la consolidación de una verdadera representación, donde construyamos desde lo académico, lo social, lo político y juntos demos un paso hacia la transformación.

La Universidad del Magdalena está acreditada por el Ministerio de Educación Nacional en alta calidad en todo el país, lo que la ha llevado a posicionarse como un referente entre las instituciones de su mismo carácter a nivel nacional. A pesar de esto, somos conscientes de que la realidad al interior de nuestros campus universitarios no es ajena a las problemáticas sociales. Sin embargo, esta representación se compromete a trabajar por espacios donde los y las estudiantes participen activa y democráticamente. Al mismo tiempo, reconocer el papel que juega La Universidad del Magdalena en el panorama local y nacional, no solo como una Institución que aporta al desarrollo técnico y tecnológico, sino como una Institución que, desde la formación, la investigación, la excelencia docente y el desarrollo del pensamiento crítico, contribuye a la transformación social del Magdalena y de Colombia.

### **Proponemos:**

Luego de hacer el análisis anterior, esta candidatura ha construido una serie de propuestas basadas en un modelo transversal a los ejes misionales de la Institución y otros aspectos importantes a destacar en el ámbito académico, como parte de la construcción social y política de los sujetos universitarios.

- Financiamiento y matrícula cero (0) Por el financiamiento y recursos presupuestales. Estaremos atento a colaborar con la gestión de los órganos a quien corresponda esta labor para insistir a la administración Municipal, Departamental y Nacional; el sostenimiento de la Matrícula Cero, mediante un acuerdo en el que ésta pase a ser parte de la base presupuestal, la cuál sea asumida por los entes territoriales en mención.
- Promoveremos un análisis con veedurías estudiantiles organizadas, el cual nos permita estar al tanto del panorama financiero en el que se encuentra la Institución y reconocer si el presupuesto institucional y la ejecución presupuestal se ha realizado dentro de los términos legales.
- Solicitaremos a la parte Financiera el aumento de los recursos asignados a la investigación, mediante la distribución correcta del presupuesto de inversión.
- Velaremos y garantizaremos que el presupuesto institucional sea invertido con priorización en las necesidades de la comunidad universitaria.
- Velaremos porque se haga una oferta amplia y adecuada de los cursos y semilleros de investigación.
- Solicitaremos al Consejo Directivo, se priorice el mejoramiento de la infraestructura digital (Página Web y demás servicios digitales), tal y como lo establece el Plan de Desarrollo Magdalena Comprometida 2020-2030.
- Garantizaremos que las modificaciones o reformas que se hagan dentro del campus universitario en cualquiera de sus sedes, minimice los impactos dañinos al medio ambiente.
- Vigilaremos el cumplimiento de las normativas y proyectos institucionales que regulen y promuevan el cuidado del medio ambiente.

- Impulsaremos la creación de Consejos Estudiantiles que proporcionen mayor participación y democracia a la comunidad universitaria, para que se puedan involucrar en los diferentes procesos de la Institución como sujetos políticos y articulados a las representaciones estudiantiles.
- Esta representación se compromete con respetar y defender la Asamblea como mecanismo de participación y de decisión legítima de los estudiantes.
- Presentaremos al Consejo Directivo mediante solicitud formal, la creación de un Estatuto de Representantes Estudiantiles, el cual regule y brinde las herramientas necesarias para unas elecciones democráticas y transparentes.
- Velaremos porque la administración reafirme su compromiso con la autonomía universitaria, garantizando el bienestar de los y las estudiantes, evitando que agentes armados (ESMAD) ingresen a los campus en el momento de las movilizaciones.
- Por la transparencia y acceso a la información pública. Seremos veedores de las gestiones institucionales, velaremos porque la información sea de conocimiento público puesta a disposición de la comunidad de manera oportuna.
- Bienestar universitario, inclusión social y enfoque de género
- Presentaremos una solicitud formal en la cual solicitaremos se incluya como falta disciplinaria y causal de sanción inmediata, cualquier Violencia Basada en Género o Violencia Sexual cometida por cualquier estudiante, docente, empleado o personal administrativo.
- Motivaremos la creación de charlas, talleres, conversatorios sobre temas de formación basados en violencias de género y diversidad sexual.
- Nos articularemos con Bienestar Institucional y fortaleceremos la participación de la comunidad universitaria en las ferias estudiantiles, coloquios y Jornadas Institucionales.
- Buscaremos generar una conciencia de respeto por la diferencia hacia el pensamiento del otro, en el que no se estigmatice, criminalice o discrimine a la comunidad universitaria por su forma de pensar, su posición política, su creencia religiosa, su identidad sexual, raza o color de piel.
- Como candidatos a la Representación Estudiantil ante el Consejo Directivo, nos comprometemos con ser veedores del cumplimiento de las políticas administrativas, el Plan de Desarrollo y las demás normativas dentro de los términos legales, respondiendo a los principios mencionados inicialmente.
- Finalmente, les haremos la invitación a fortalecer esta candidatura y trabajar de manera conjunta por un cambio para todos y todas.

Para que nuestro sistema educativo sea integrador, genuinamente cooperativo, con personas seguras de sí mismas, respetuosas, resilientes, indagadoras, dotadas de las habilidades necesarias para adaptarse al constante cambio del mundo en el que vivimos.

“GRACIAS”

*“POR UNA EDUCACION DIGNA”*